



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos, fueron hallados:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular y dos elementos punzantes, en diferentes sectores. Sin responsables.

En el Módulo MX2: un cargador industrial de telefonía celular, dos cables USB y un aparato de telefonía celular. Sin responsables.

En el Módulo 2 Condenados: un cargador artesanal, una batería y una maquina de tatuar de fabricación casera. Fueron identificados algunos responsables.

En el sector de ingreso y control de la visita del Módulo MD1, personal de requisa incautó 221.8 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta en su ropa interior, la hermana de un interno, alojado en el Pabellón D3. Además, en el mismo sector, fueron secuestrados 220.2 grs. de la misma sustancia, que llevaba oculto en el bolsillo de su pantalón, la hermana de un interno alojado en el Pabellón B4.

Asimismo, en el Establecimiento Penitenciario N° 7, San Francisco, un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, hallado en el baño de uso común del Pabellón N°3. No se identificaron responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú”, Cruz del Eje, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con batería, una hoja de cierra y un cargador artesanal. Fueron identificados los responsables.

Además, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa incautó \$2000, que intentaba ingresar la concubina de un interno, oculta en su ropa interior.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 12 de abril de 2018